

HACIA UNA NUEVA UNIVERSIDAD

Pedro Gurmendi

Desde sus inicios, las universidades se han caracterizado por ser instituciones en permanente cambio y renovación, tanto en términos de su estructura como de su misión y papel dentro de la sociedad. Durante las últimas décadas, éstas han experimentado importantes transformaciones, a nivel local y global; en respuesta a las demandas y desafíos que le impone el desarrollo de la sociedad del conocimiento¹.

En el contexto Latinoamericano también surgen nuevos retos para las universidades, en un mundo globalizado como el de hoy. A partir de lo planteado en el Tratado de Bolonia², en donde se presentan estrategias y metas de la educación superior en el contexto de las sociedades europeas de principios del siglo XXI, se desarrollan también cumbres y debates a nivel local, para discutir sobre las tendencias y perspectivas generales de las universidades Latinoamericanas, sus mecanismos de financiamiento, su rol en el debate público, y sus reformas en torno a la producción y circulación del conocimiento.

Tratado de Bolonia (19 de junio 1999)

- Reconocimiento Común de las Titulaciones.
- Lograr una mayor compatibilidad de los sistemas educativos.
- La superación de las Diplomaturas y Licenciaturas y la estructura en ciclos esta ya presente en un gran número de los países que integran el tratado

Hoy en día, estudiar en el extranjero se ha convertido en el mejor pasaporte de que disponen los universitarios para alcanzar un éxito profesional que, aunque nunca está asegurado, sí es más probable si se dominan idiomas, se desarrolla un espíritu emprendedor y abierto, y se adquiere experiencia internacional.

Para triunfar en el terreno profesional ya no basta con elegir una carrera con buenas perspectivas laborales, ni con tener conocimientos de lenguas e informática. En estos tiempos en que impera el multiculturalismo y la internacionalización de los mercados, la formación fuera del país de origen es el medio más adecuado para lograr una buena carrera profesional en la competitiva y acelerada sociedad actual.

El Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)³ entre universidades iberoamericanas surge como iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)⁴ en 1999. Tras la fase de diseño, se organiza como experiencia piloto en el curso 2000-2001, con el ánimo de cubrir una necesidad notoriamente detectada en el ámbito de la cooperación entre los países del área. Hasta ese momento, el único procedimiento que permitía la movilidad de estudiantes, sólo de forma bilateral entre España y Latinoamérica, era el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI). Pese a su importancia y a la buena acogida de esta iniciativa, el programa, desde sus inicios, se

1 La Universidad del Siglo XXI, Prof. Luis A. Rodríguez, ESTADO, GOBIERNO, GESTIÓN PÚBLICA. Revista Chilena de Administración Pública.

2 EL TRATADO DE BOLONIA TRAE 800 NUEVOS TÍTULOS DE POSTGRADO, <http://personales.ya.com/huelladigital/numero19/entuuniversidad4.htm>

3 Movilidad de estudiantes universitarios en Iberoamérica: instrumentos para el reconocimiento de los estudios, Manuel Jaén García, Ana Madarro Racki.

4 La Revista Iberoamericana de Educación es una publicación editada por la OEI, Calidad y acreditación universitaria / Qualidade e creditação universitária, Número 35: Mayo-Agosto 2004 / Maio-Agosto 2004 ISSN: 1681-5653

caracterizó por la corta duración de la estancia, sólo dos meses, y por la falta de reconocimiento de los estudios realizados. Eso convertía la estancia de los estudiantes en universidades de otros países en una pasantía, que aprovechaba el período vacacional producido por la diferencia entre los calendarios académicos.

El PIMA busca algo más: en primer lugar, es un programa *multilateral* organizado en *redes* temáticas, en las que pueden participar universidades españolas, portuguesas y de América Latina y en segundo lugar, se organiza de modo que los estudiantes puedan obtener provecho académico de su trabajo, pues consiguen el *reconocimiento de los estudios* cursados en la universidad de destino por la de origen.

Los principios sobre los que se basa el intercambio de estudiantes son los siguientes: *Confianza entre las instituciones, Transparencia informativa, Reciprocidad y Flexibilidad.*

Surge entonces la pregunta por la planificación educativa. Luis Porter (1994) señala al menos cuatro características generales: Mantener y mejorar la calidad académica, Reformar métodos de enseñanza, Reconocer y aprovechar el impacto de la nueva tecnología de la comunicación e Internacionalizar la Educación Superior.⁵

El desarrollo cualitativo de la tecnología de la información y la comunicación con la circulación de la imagen y de la palabra, los materiales en multimedios y el desarrollo espectacular de las redes telemáticas, ha permitido a la humanidad ingresar en la era de la información y de la comunicación universal; ha eliminado las distancias y fomentado las relaciones internacionales, así como la comprensión global del mundo; ha acelerado la apertura de las fronteras económicas y financieras y ha logrado que la humanidad pase de la comunidad de base a la sociedad mundial. La educación debe luchar para hacer realidad el sueño de la UNESCO (1993), de que en un futuro próximo: *los nacionalismos obtusos dejen paso al universalismo, a la tolerancia, a la comprensión y al pluralismo, y lograr que, de un mundo dividido, se pase a un mundo tecnológicamente unido.*

El nuevo contexto social y de trabajo demanda nuevas funciones y formas de entender la educación y de ponerla en práctica. En el año 1998 tuvo lugar en París, un encuentro mundial organizado por la UNESCO con la finalidad de reflexionar sobre cuál debería ser la oferta educativa de la educación superior para el presente siglo⁶

Y para afrontar estos retos se debe *llevar a cabo una reingeniería del proceso de enseñanza y de aprendizaje*, fortalecida por el desarrollo de la *Universidad Virtual*, que apoya la comunicación y la interacción a distancia.

Para lograr esto, se debe pasar del modelo educativo tradicional al modelo centrado en el aprendizaje del estudiante. Esta orientación se fundamenta en dos principios de aprendizaje: *el constructivista y el experiencial.*

El **aprendizaje constructivista** se basa en la premisa de que el conocimiento no es algo que pueda transferirse de una persona a otra, sino que se construye por el propio individuo. En el aprendizaje centrado en el estudiante, el profesor más que transmisor del conocimiento pasa a ser un *facilitador* del mismo. El objetivo esencial en este esquema

5 Porter, Luis "Situación actual de la Educación Superior" Trabajo presentado en el seminario "Perspectivas de la Educación Superior para el año 2000", Febrero de 1994. México.

6 CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR: La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción - 9 de octubre de 1998



es la construcción de significados por parte del alumno a través de dos tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento.

El otro principio en el que se fundamenta esta filosofía educativa es el **aprendizaje experiencial**, según el cual, todos aprendemos de nuestras propias experiencias y de la reflexión sobre las mismas para la mejora. Asimismo influye en el estudiante de dos maneras: mejora su estructura cognitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta. Estos dos elementos de la persona están siempre presentes e interconectados. El aprendizaje del alumno no es el desarrollo aislado de la facultad cognoscitiva, sino el cambio de todo el sistema cognitivo-afectivo-social.

El proceso de aprendizaje experiencial y constructivista puede concebirse como un ciclo compuesto de cuatro etapas: 1. Presentación y análisis de situaciones y problemas, 2. Búsqueda de información y propuesta de soluciones, 3. Presentación de las soluciones y la mejor al grupo y 4. Aplicación de las soluciones al problema.

Es pues, a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje, como expresa Ausubel (1976): *Sólo cuando el aprendizaje es relevante surge la intención deliberada de aprender.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cañas A, Novak D, González F. Concept Maps: Theory, Methodology, Technology - Proc. of the First Int. Conference on Concept Mapping. Spain: Eds. Pamplona; 2004.
- Porter L. Situación actual de la Educación Superior - Trabajo presentado en el seminario "Perspectivas de la Educación Superior para el año 2000". México; 1994.